



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ACUERDO de 30 de octubre de 2025 mediante el que la Comisión Evaluadora de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve de forma **PROVISIONAL** la segunda fase de la convocatoria de ayudas que, dentro del programa de apoyo a la investigación, pretende favorecer la participación en congresos como actividad esencial para los alumnos de la Escuela.

I. Ayudas concedidas.

OBREGÓN REYES, JENNIFER
RODRIGUEZ GOBIET, JOSE PABLO
SAAVEDRA SOLÍS, CAMILA LIDIA
REQUENA REVILLA, LAURA
MALDONADO CLAVIJO, MARCELA
ROBLES RUIZ, LAURA
COTTA ORTEGA, ALEJANDRO
VAQUERO SANTOS, MARCOS
NGUYEN, THUY HUONG
PÉREZ RODRÍGUEZ, SONIA
GARCÍA SÁNCHEZ, IRENE
MARTYNOVA KONSTANTINOVNA, TATIANA
MILANESIO, BETTINA AYLEN
SEPÚLVEDA ROJAS, ANDRÉS FABIÁN
GAMBOA DENNIS, ROBERT ANTHONY
PEINADO SÁNCHEZ, ESTELA BELÉN
LÓPEZ CÓRDOBA, DAVID
ZURITA CORVALÁN, NATALIA PAOLA

II. Ayudas no concedidas

ROIG JUBANUY, PILAR(1)

Causas de denegación:

- (1) Congreso/ponencia celebrado fuera de fechas de esta convocatoria.
- (2) Matriculado por primera vez en el curso 2023/24.
- (3) Documentación insuficiente.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



La presente propuesta de resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Pedro Francés Gómez